



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591567

OK

DECRETO N° 427
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :JUGUETERÍA DALUS KIDS SHOP SPA

RUT:77.642.785-3

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-583

LA SUMA DE \$:50.153

Y SON:CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA SER UTILIZADO POR FUNCIONARIOS QUE CONDUCE LAS AMBULANCIAS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR EL SR. ROGERS JARA CONTRERAS, ENFERMERO ENCARGADO UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-136-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	50.153		77642785-3	F-163
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		50.153	77642785-3	

TOTALES : 50.153 50.153

DIRECTOR DEPTO. DE SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 872175236	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME